

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.658

Lunes 18 de Mayo de 2020

Página 1 de 6

Normas Generales

CVE 1762313

MINISTERIO DE HACIENDA

Superintendencia de Casinos de Juego

DELEGA FACULTADES EN ACTOS Y MATERIAS ESPECÍFICAS QUE SE INDICAN

(Resolución)

Núm. 222.- Santiago, 30 de marzo de 2020.

Vistos:

La Ley N°19.995 que establece las Bases Generales para la Autorización, Funcionamiento y Fiscalización de Casinos de Juego; el DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; el decreto N°32 de 2017, del Ministerio de Hacienda; el oficio ordinario N°394, del Ministerio de Hacienda, que informa la renovación de alto directivo público en el cargo de Superintendente; las resoluciones N°s. 6 y 7, ambas de 2019, de la Contraloría General de la República; y las demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

Considerando:

1. Que, en virtud de lo prescrito en el inciso final del artículo 41 del DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en cuanto se concede a esta jefatura superior la posibilidad de delegar la facultad de dictar determinados actos sobre materias específicas.

2. Que, a partir de la dictación de la Ley N°21.180 sobre Transformación Digital del Estado, que establece la obligatoriedad del uso de plataformas electrónicas, a fin de que todo procedimiento administrativo se exprese y conste en medios electrónicos, como del Instructivo Presidencial sobre Transformación Digital en los Órganos de la Administración del Estado, que instruye la implementación de una serie de medidas destinadas a avanzar en la digitalización de trámites, esta Superintendencia se ha dedicado a la implementación de la "Firma Electrónica Avanzada" en los actos administrativos que emite en ejercicio de sus facultades establecidas en la ley N°19.995.

3. Que, además, se requieren implementar ajustes en los procedimientos administrativos que permitan una gestión más eficiente y expedita de esta Superintendencia, delegando la facultad del jefe de servicio de suscribir ciertos actos administrativos que recaen en materias específicas y funcionarios de su dependencia,

4. Que, de acuerdo a lo establecido en la resolución exenta RA N°887/14/2020, las jefaturas de las Unidades de Asuntos Institucionales y Comunicaciones, Tecnología y Desarrollo de Procesos y Gestión Estratégica y de Clientes, cuentan con la correspondiente asignación de funciones de carácter directivo.

5. Que, atendido lo antes expuesto, y en uso de las facultades que me confiere la ley,

CVE 1762313

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Resuelvo:

1. Deléganse las siguientes facultades en las jefaturas que indica:

A. En la jefatura de la Unidad de Gestión Interna y de Personas, la dictación de los actos administrativos que se individualizan en la columna "Identificación del documento", para efectos de la ejecución del correspondiente subproceso:

Subproceso	Identificación del documento
Elaboración de oficio que informa cierre contable	Oficio que informa cierre contable a la Contraloría
Compra por convenio marco menor a 1000 UTM	Resolución de compra convenio marco menor a 1000 UTM
Compra por trato directo	Resolución fundada de compra ágil <30 UTM
Elaboración de resolución que reconoce materias de personal	Resolución que reconoce materias de personal
Elaboración de resolución que reconoce y autoriza trabajos extraordinarios	Resolución que concede y autoriza trabajos extraordinarios
Solicitud de feriados	Resolución que concede feriados
Solicitud de permisos compensatorios	Resolución que concede permisos compensatorios
Solicitud de permisos administrativos	Resolución que concede permisos administrativos
Solicitud de feriados progresivos	Resolución que concede feriados progresivos
Solicitud de permiso por defunción	Resolución que concede permiso por defunción
Solicitud de permiso por matrimonio	Resolución que concede permiso por matrimonio
Solicitud de horas extras	Resolución que concede horas extras
Elaboración de resolución que reconoce pre y postnatal	Resolución que reconoce pre y postnatal
Elaboración de resolución que reconoce permiso parental	Resolución que reconoce permiso parental
Solicitud de permiso interferiados	Resolución que concede interferiados
Elaboración de resolución que establece horario para alimentar a hijo menor de dos años	Resolución que establece horario para alimentar a hijo menor de dos años
Gestión de licencia médica	Resolución que autoriza licencia médica
Gestión de licencia médica	Resolución que reduce licencia médica
Gestión de licencia médica	Resolución que rechaza licencia médica
Solicitud de asignación familiar	Resolución de asignación familiar
Elaboración de resolución que autoriza o pone término a cargas familiares	Resolución que autoriza o pone término a cargas familiares
Solicitud de ingreso-egreso de póliza de fianza	Oficio que solicita ingreso-egreso de póliza de fianza a CGR

B. En la jefatura de la División de Fiscalización, la dictación de los actos administrativos que se individualizan en la columna "Identificación del documento", para efectos de la ejecución del correspondiente subproceso:

Subproceso	Identificación del documento
Ejecución de la fiscalización	Oficio de cierre sin hallazgos
Ejecución de la fiscalización	Oficio que solicita antecedentes adicionales
Fiscalización de información operacional	Oficio de fiscalización de información operacional
Fiscalización de información operacional	Oficio que reitera instrucción
Notificación de información operacional de casinos municipales	Oficio que solicita información a casino municipal
Elaboración de oficio que informa cierre contable	Oficio que informa cierre contable a la Contraloría

C. En la jefatura de la División de Autorizaciones, la dictación de los actos administrativos que se individualizan en la columna "Identificación del documento", para efectos de la ejecución del correspondiente subproceso:

Subproceso	Identificación del documento
Ampliación o reducción de licencias de juegos - Consejo Resolutivo	Oficio con observaciones - ampliación de licencias de juego
Solicitud de información de avance de obras de proyectos autorizados	Oficio solicita información de avance de obras
Autorización, modificación y renovación de solicitudes de operación de juegos de azar en naves mercantes mayores extranjeras	Oficio observaciones - juegos de azar en naves mercantes mayores extranjeras
Ampliación o reducción de servicios anexos - Consejo Resolutivo	Oficio observaciones - Materialización ampliación o reducción servicios anexos
Autorización o notificación por modificaciones infraestructura casino de juego y/u obras complementarias y/o ampliación o reducción de servicios anexos - anteriores a la certificación	Oficio con observaciones - Modificación infraestructura casino y/u obras complementarias y/o ampliación o red servicios anexos - anterior a certificación
Autorización o notificación por modificaciones sustanciales y no sustanciales infraestructura casino de juego- posteriores a la certificación y ampliación o reducción de servicios anexos	Oficio con observaciones - Autorización modificaciones sustanciales casino/ notificación modificaciones no sustanciales casino/ampliación o reducción servicios anexos
Autorización o notificación por modificaciones sustanciales y no sustanciales infraestructura casino de juego- posteriores a la certificación y ampliación o reducción de servicios anexos	Oficio - notificación modificaciones no sustanciales casino
Autorización o notificación por modificaciones sustanciales y no sustanciales infraestructura casino de juego- posteriores a la certificación y ampliación o reducción de servicios anexos	Oficio observaciones - materialización modificaciones sustanciales casino
Modificaciones infraestructura de casino de juego y/u obras complementarias y/o ampliación o	Oficio observaciones - materialización modificaciones sustanciales casino y/u obras

reducción de servicios anexos – anteriores a la certificación - Consejo Resolutivo	complementarias y/o ampliación o red servicios anexos - anterior a certificación
Cambio de gerente – SAYN	Oficio observaciones - cambio de gerente
Cambio de gerente – SAYN	Oficio observaciones - materialización cambio de gerente
Cambio de director – SAYN	Oficio observaciones - cambio de director
Cambio de director – SAYN	Oficio observaciones - materialización cambio de director
Cambio de apoderado – SAYN	Oficio observaciones - cambio apoderado
Cambio de apoderado – SAYN	Oficio observaciones - materialización cambio de apoderado
Cambio de representante – SAYN	Oficio observaciones - cambio de representante
Cambio de representante – SAYN	Oficio observaciones - materialización cambio de representante
Cambio de gerente general y director	Oficio observaciones - cambio gerente, director
Cambio de gerente general y director	Oficio observaciones - materialización cambio gerente, director
Cambio en la administración de servicios anexos por terceros	Oficio observaciones - cambio administración servicios anexos por terceros
Cambios societarios (incluye transferencia de acciones y modificaciones de capital)	Oficio observaciones - cambios societarios
Cambios societarios (incluye transferencia de acciones y modificaciones de capital)	Oficio observaciones - materialización cambios societarios
Otras modificaciones estatutarias	Oficio observaciones - otras modificaciones estatutarias
Otras modificaciones estatutarias	Oficio observaciones - materialización otras modificaciones estatutarias
Cambio de apoderado	Oficio observaciones - cambio apoderado
Cambio de apoderado	Oficio observaciones - materialización cambio de apoderado
Modificación plan de apuestas	Oficio con observaciones - plan de apuestas
Modificación Plan de Apuestas – SAYN	Oficio con observaciones - plan de apuestas
Actividades de demostración fuera del casino de juego	Oficio observaciones - actividades de demostración fuera del casino de juego
Autorización de solicitudes de homologación de implementos de juego - Oficio – SSHI	Oficio con observaciones - homologación
Autorización de solicitudes de inscripción de titulares del ISSHI	Oficio observaciones inscripción ISSHI
Autorización de solicitudes de inscripción de titulares del ISSHI	Oficio inscripción ISSHI

Publicación cambios en el registro de homologación en el diario oficial	Oficio para publicación de registro de homologación en diario oficial
Acreditación de laboratorios certificadores	Oficio de acuso recibo información laboratorio
Acreditación de laboratorios certificadores	Oficio observaciones - acreditación laboratorio
Acreditación de laboratorios certificadores	Oficio complementación - acreditación laboratorio
Requerimientos a laboratorios certificadores	Oficio requerimiento laboratorio certificador
Elaboración de informes de calificación de máquinas de juego	Oficio explica procedimiento - comerciante sin antecedentes municipalidad
Elaboración de informes de calificación de máquinas de juego	Oficio con observaciones - solicitud informe municipalidad calificación máquina de juego
Elaboración de informes de calificación de máquinas de juego	Oficio emite informe calificación máquina de juego municipalidad
Elaboración de informes de calificación de máquinas de juego	Oficio con observaciones - solicitud informe comerciante calificación máquina de juego
Elaboración de informes de calificación de máquinas de juego	Oficio que reitera observaciones - solicitud informe comerciante calificación máquina de juego

D. En la jefatura de la Unidad de Gestión Estratégica y de Clientes, la dictación de los actos administrativos que se individualizan en la columna "Identificación del documento", para efectos de la ejecución del correspondiente subproceso:

Subproceso	Identificación del documento
Atención de reclamos	Oficio que solicita expediente de reclamo a la Sociedad Operadora
Atención de reclamos	Oficio que solicita antecedentes adicionales para resolver reclamo
Atención de reclamos	Oficio que deriva reclamo de usuario a S.O.
Recepción de respuestas a reclamos de primera instancia	Oficio que informa estado de reclamo
Atención de denuncias	Oficio que traslada denuncia
Derivación de solicitud ciudadana a otro organismo del Estado	Oficio que deriva solicitud ciudadana
Derivación de solicitud ciudadana a otro organismo del Estado	Oficio que informa estado de reclamo
Elaboración de resolución que responde recurso de reposición del medio	Oficio que solicita antecedentes a la S.O.
Elaboración de resolución que responde recurso de reposición del medio	Oficio que solicita antecedentes adicionales para resolver recurso de reposición
Respuesta a solicitudes de acceso a la información Ley N°20.285	Oficio con traslado de oposición a tercero

Respuesta a solicitudes de acceso a la información Ley N°20.285	Oficio que comunica costos de reproducción
Respuesta a solicitudes de acceso a la información Ley N°20.285	Oficio que solicita antecedentes adicionales para resolver solicitud de acceso a la información

E. En la jefatura de la Unidad de Tecnología y Desarrollo de Procesos, la dictación de los actos administrativos que se individualizan en la columna "Identificación del documento", para efectos de la ejecución del correspondiente subproceso:

Subproceso	Identificación del documento
Ejecución de la fiscalización de los casinos en operación	Solicitud creación usuarios para sistema SIOC- Información Operacional

2. Que, en caso que el cargo del delegado se encuentre vacante o la persona en quien recae la delegación no pueda ejercer las facultades establecidas en la presente resolución, éstas serán ejercidas por el delegante titular de las mismas, por el tiempo que dure vacancia o la imposibilidad antes referida.

Excepcionalmente lo dispuesto en el párrafo precedente, no aplicará para la Unidad de Gestión Interna y de Personas, en la medida que el cargo de Jefatura de la Unidad se encuentre vacante, por lo que la delegación de facultades recaerá en el profesional que se encuentra designado como subrogante, de acuerdo a lo establecido en la resolución exenta N°70, del 8 de febrero de 2018.

3. La presente resolución exenta comenzará a regir a partir de la fecha de su total tramitación.

4. Publíquese íntegramente este acto administrativo en el Diario Oficial, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 de la ley N°19.880.

Santiago, 30 de marzo de 2020.- Vivien Villagrán Acuña, Superintendente de Casinos de Juego.